

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

251 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santa Eufemia (Córdoba), Residencia Municipal de Mayores Nuestra Señora de África, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Córdoba» número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Director/ Gerente, de la plantilla de personal laboral, grupo 2, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Enfermería, de la plantilla de personal laboral, grupo 2, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de Enfermería, de la plantilla de personal laboral, grupo 7, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Auxiliar de Enfermería (a tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral, grupo 7, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Cocinero/a, de la plantilla de personal laboral, grupo 7, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Ayudante de Cocina, de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Conserje recepcionista (a tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Limpiador/a (a tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Lavandería (a tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral, grupo 2, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Terapeuta Ocupacional, de la plantilla de personal laboral, grupo 2, mediante sistema de concurso, en turno libre.
- Una plaza de Fisioterapeuta (a tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral, grupo 2, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Estas bases han sido publicadas íntegramente en el BOP de Córdoba núm. 245 de 27 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios de la Corporación.

Santa Eufemia, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde-Presidente, Antonio Castillejo Jiménez.